

Valladolid 11 de enero de 1961.

Señor Don Miguel de Barandiarán.

He recibido su carta última y le agradezco sus noticias sobre sus trabajos de excavación, que espero me enviará la Memoria anunciada. Me satisface mucho el hallazgo de nuevas pinturas esquemáticas en Alava, e incluso le agradecería que quisiera Vd. publicarlas en nuestro Boletín. Estamos reuniendo material para publicar el volumen de 1961, y hasta el verano tiene Vd. tiempo de enviarme un artículo, si es que desea Vd. colaborar en el Siento mucho lo que ha sucedido con la cueva de Ermitia, de Deva. Me anunció algo el amigo Peña, sin darme datos muy concretos, lo que me impidió oficiar directamente al Gobernador de la provincia para que recogiera los materiales y se los entregara a Vdes. y además publicara en el Boletín de la provincia una nota sobre la Ley de Excavaciones, que no pueden realizarse sin un permiso oficial de la Junta Superior de Excavaciones, permiso que debe ir con el informe del Delegado de Zona, que a la vez se asesorará en la Delegación Provincial, la cual tiene como misión especial, la custodia y vigilancia de todos los yacimientos de la provincia, además de las excavaciones que en algunos yacimientos pueda realizar, de acuerdo, siempre, con la Delegación de Zona.

Es preciso que, en cuanto tengan Vdes. noticia de alg'na ac

Valencia 11 de mayo de 1961

to de bandolerismo semejante, me lo comuniquen inmediatamente por oficio y de forma oficial, para parar los trabajos o saqueos que se estén llevando a cabo, y además que recaben Vdes. directamente la ayuda oficial del Gobernador, ya que la ley así lo requiere.

Hoy mismo le envío un Oficio al gobernador en este sentido y le escribo al amigo Peña. Ahora bien, es preciso que se pongan Vdes en movimiento para quedarse con los materiales. Naturalmente mi consejo es hacer las cosas a la s buenas y amigablemente, pero en todo caso sepan que la Ley les ampara obidior en

Deso mucho hacer un viaje por las provincias vascas, y espero ro poder ir después de semana Santa. Digame, por favor, que planes tiene para aquellas fechas para acoplar los míos, ya que pa e hace menos de un año al in de dar unas conferencias a Puenterrabia y no encontré a nadie en San Sebastián. m emisme eb oqme H .5V

En espera de sus siempre gratas noticias, le saluda muy atentamente su amigo

de Deva. Me anuncia algo de lo que me interesa mucho, lo que me impide oficial de la provincia para recoger los materiales y se los envíe a Vdes. y además publicar en el Boletín de la provincia una nota sobre la ley de Excepciones, que no pueden realizarse sin un permiso oficial de la Junta Superior de Excepciones, permiso que debe ir con el informe del Defensor de Zona, m

No va Vd. a Madrid nunca? Podría Vd. parase en Valladolid y dar una conferencia en mi Seminario?

como misión especial, la cual se realiza en algunas zonas de la provincia, además de las excepciones que en algunas ocasiones pueda realizar, de acuerdo, siempre, con la Delegación de Zona.

Es preciso que, en cuanto tengan Vdes. noticia de alg' a se